



OFICIO N° 71273
INC.: intervención

Irg/mkr
S.1°/369

VALPARAÍSO, 11 de marzo de 2021

Por orden del señor Presidente de la Cámara de Diputados, cúpleme poner en su conocimiento la petición del Diputado señor RAÚL LEIVA CARVAJAL, quien, en sesión de Sala celebrada el día de hoy y en uso de la facultad que le confieren los artículos 9° de la ley N° 18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, y 308 del Reglamento de la Cámara de Diputados, ha requerido que se oficie a US. para que, al tenor de la intervención adjunta, informe a esta Cámara sobre los trabajos que está desarrollando la concesionaria en la tercera pista de la Autopista del Sol. Asimismo, refiérase a la efectividad de que se han realizado el pago de las facturas a la empresa a cargo de la construcción de dicho proyecto, dando respuesta a las demás interrogantes que plantea.

Me permito hacer presente que, si la respuesta a este oficio contuviere materias reservadas o secretas, deberá señalarlo en forma destacada e indicar el fundamento legal de tal calificación, en cumplimiento a lo ordenado en el inciso segundo del artículo 8° de la Constitución Política de la República.

Lo que tengo a bien comunicar a US., conforme a lo dispuesto en las señaladas disposiciones.

Dios guarde a US.

LUIS ROJAS GALLARDO
Prosecretario de la Cámara de Diputados

AL SEÑOR MINISTRO DE OBRAS PÚBLICAS



REITERACIÓN DE PETICIÓN DE INFORMACIÓN SOBRE OBRAS EN AUTOPISTA DEL SOL (Oficio)

El señor **LEIVA**.- Otro tema importante, que ha aquejado a los vecinos de nuestras comunas y de nuestras provincias, es el de la Autopista del Sol.

Los tacos en la Autopista del Sol y el cobro en horario punta, las dificultades que hay para poder trasladarse a Santiago, con una tasa de accidentalidad muy alta y sin los debidos cuidados en los enlaces por parte de la empresa a cargo de la construcción de las terceras pistas.

Por eso, le pido que se oficie al ministro de Obras Públicas a fin de que informe respecto de los trabajos que está desarrollando la concesionaria en la tercera pista de Autopista del Sol, si efectivamente le han pagado las facturas a la empresa que está a cargo de la construcción de este proyecto, cuánto se van a demorar, cuál es el plan de obra y que pongan un límite al trabajo. Llevan dos años trabajando sin avanzar y los enlaces en los accesos a la Autopista del Sol, en las distintas comunas, son un verdadero caos, en la mañana y en la tarde.

Por eso, pido que se oficie al ministro de Obras Públicas, para que, a través de la Dirección General de Concesiones, nos informe debidamente sobre estas materias.

He dicho.

COPIA CONFORME CON LA INTERVENCIÓN PRONUNCIADA EN LA SESIÓN 1ª. DE FECHA 11 DE MARZO DE 2021.



JOHN SMOK KAZAZIAN
Abogado Oficial Mayor de la Secretaría